

Expediente: 338/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. C/ MONROY ROMAN MAURICIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - MONROY, ROMAN MAURICIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 338/21



H20601301013

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. c/ MONROY ROMAN MAURICIO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 338/21.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 01 de octubre de 2025.

A lo solicitado: Estese a las constancias de autos. RMC

Actuación firmada en fecha 01/10/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.